

ARMONIZACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN DE LA VINCULACIÓN CON EL MODELO EDUCATIVO-PEDAGÓGICO DE LA UCSG (MEP_VS)

Las **intencionalidades educativas** expresadas en: *mision, vision, estatuto, planificación estratégica institucional, ejes y configuraciones*, constituyen el **modelo educativo** que da sustento al **modelo pedagógico universitario** en la UCSG.

Este último, el modelo pedagógico, toma todos estos elementos del educativo como presupuestos para establecer las relaciones fundamentales para la formación de grado y posgrado, la investigación y la vinculación con la sociedad. Es decir, **lo educativo y lo pedagógico se concretan en el cumplimiento de las funciones sustantivas** (Figura 1).

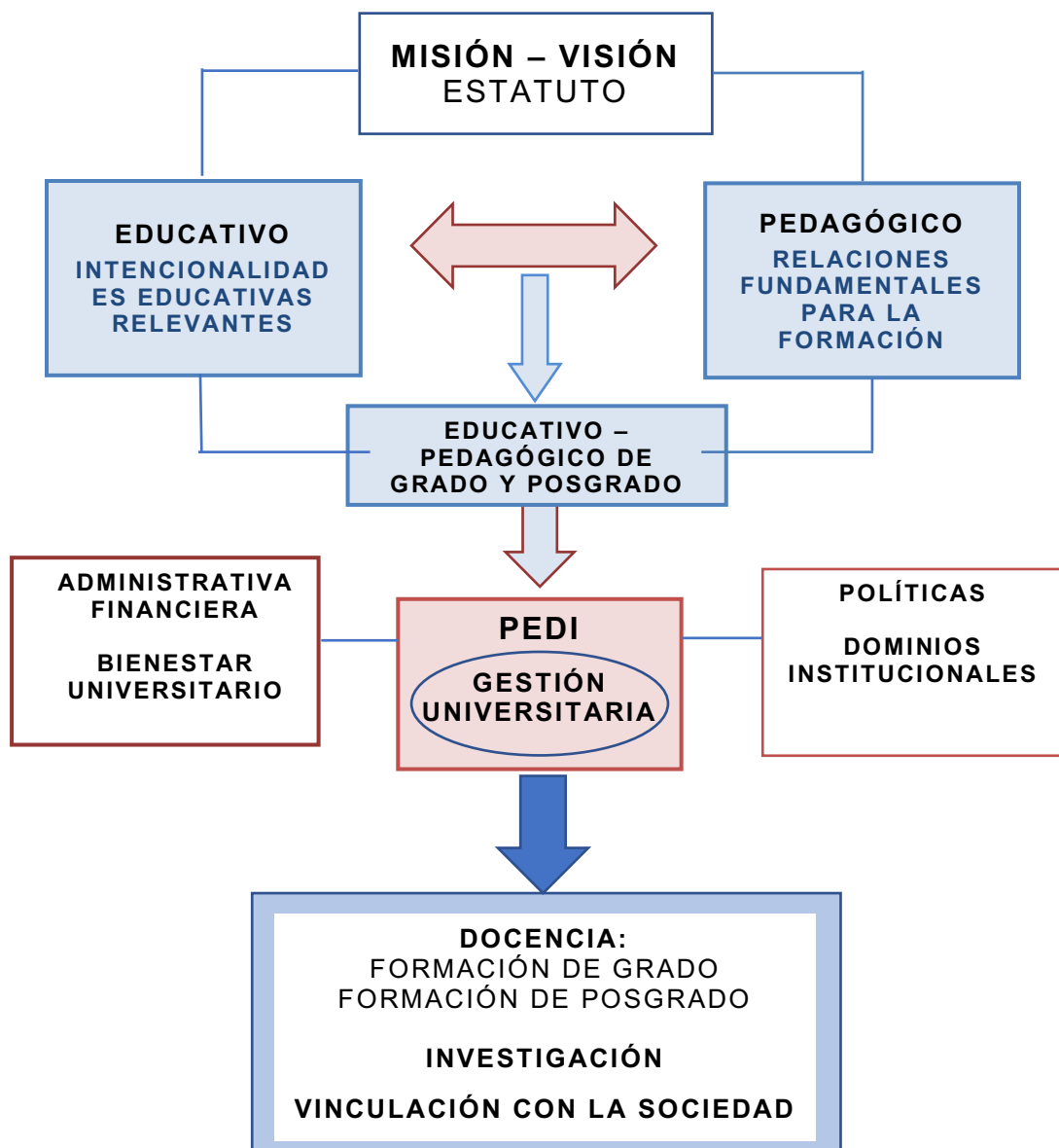


Figura 1. Modelo Educativo-Pedagógico UCSG
Fuente: Vicerrectorado Académico

En concordancia con lo descrito en el Modelo Educativo-Pedagógico UCSG, el Sistema de Vinculación, propone una armonización que incluye los siguientes apartados:

1. Políticas de Gestión de la Vinculación UCSG
2. Articulación de las funciones sustantivas en relación con la Vinculación en la UCSG
3. Formas organizativas de la Gestión
 - Estructura funcional del Sistema de Vinculación
 - Manual de procesos de la gestión del Sistema de Vinculación
 - a. Movilidad internacional de estudiantes de entrada y salida
 - b. Gestión y ejecución presupuestaria de proyectos de vinculación
 - c. Promoción y difusión de la vinculación
 - d. Formulación, ejecución, monitoreo y evaluación de proyectos de vinculación
 - e. Gestión y suscripción de convenios
 - f. Manual orgánico funcional de la docencia que hace vinculación en Facultades y Carreras
4. Sistema de seguimiento y acompañamiento
5. Sistema de indicadores
6. Mecanismos de regulación, autorregulación y autoevaluación

